



1. OBJETIVO

Organizar y administrar el uso de los escenarios deportivos de la Universidad Surcolombiana.

2. ALCANCE

Inicia desde la solicitud y verificación de la carga académica de los escenarios, de los entrenamientos de los deportistas representativos y termina con uso de los escenarios deportivos en orden de prioridad determinada en la descripción de la actividad.

3. LIDER DEL PROCEDIMIENTO

Coordinador(a) del Área de Actividad Física, Recreación y Deporte

4. REFERENCIAS NORMATIVAS Y DOCUMENTALES

Ver Normograma

5. DEFINICIONES

Escenarios Deportivos: Es toda instalación construida o adecuada para la práctica de una o más disciplinas deportivas que deben cumplir determinadas características físicas y técnicas. En la Universidad Surcolombiana, estos escenarios deportivos están definidos por la Resolución 162 del 21 de julio de 2021.

Entrenamiento deportivo: Es un proceso pedagógico de enseñanzas y desarrollo integral, destinado a estimular los procesos fisiológicos del organismo, favoreciendo el desarrollo de las diferentes capacidades y cualidades físicas, con el objetivo de mejorar el rendimiento del deportista. En nuestra Institución el entrenamiento deportivo por medio de microciclos, está a cargo de entrenadores y monitores adscritos al Área de Actividad Física y Deporte de Bienestar Universitario.

Deportistas Representativos: Son estudiantes, docentes y administrativos que se encuentran inscritos en una disciplina deportiva del Área de Actividad Física y Deporte de Bienestar Universitario que desarrollan un proceso de entrenamiento deportivo con asistencia mínima del 80% y que representan a la Institución en eventos locales, regionales y nacionales.



CÓDIGO:

AP-MBU-DEP-PR-02

VERSIÓN:

4

VIGENCIA:

2023

Página

2 de 4

6. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

NRO	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	REGISTRO
1.	Solicitud de la carga académica semestral	Se solicita por medio de memorando físico o correo institucional a la Secretaría de los Programas vigentes que ofrece la Institución, la programación académica del semestre.	Auxiliar administrativo del Área de Actividad Física y Deporte	Memorando físico o correo institucional
2.	Solicitud de entrenamientos deportivos	Se solicita por medio de correos institucionales los horarios de entrenamientos de los entrenadores y los monitores de las diferentes disciplinas deportivas representativas con que cuenta el Área de Actividad Física y Deporte de Bienestar Universitario.	Auxiliar administrativo del Área de Actividad Física y Deporte	Correos institucionales
3.	Elaboración de la programación de los escenarios deportivos	Se inicia la elaboración de la programación de los escenarios deportivos teniendo en cuenta la programación académica y los entrenamientos deportivos.	Auxiliar administrativo del Área de Actividad Física y Deporte	Programación Semestral de Escenarios deportivos
4.	Préstamo de escenarios deportivos para eventos especiales institucionales	Se verifica la disponibilidad en la Programación Semestral para reservar las fechas especiales de los eventos Institucionales.	Auxiliar administrativo del Área de Actividad Física y Deporte	AP-MBU-DEP-FO-06 Solicitud y autorización de uso de escenarios deportivos
5.	Alquiler de escenarios deportivos	Se verifica la disponibilidad en la Programación Semestral para alquilar el escenario deportivo para su autorización.	Auxiliar administrativo del Área de Actividad Física y Deporte	AP-MBU-DEP-FO-06 Solicitud y autorización de uso de escenarios deportivos
6.	Autorización de alquiler de escenario deportivo.	Cuando se autoriza el alquiler, se informa el valor y la cuenta a consignar. Y verifica copia de consignación digital o física y se le solicita el listado de ingreso.	Coordinador(a) del Área de Actividad Física y Deporte. Auxiliar administrativo del Área de Actividad Física y Deporte	-AP-MBU-DEP-FO-06 Autorización de uso de escenarios deportivos -Consignación del valor del alquiler. -AP-MBU-DEP-FO-07 Listado de ingreso a escenarios deportivos



UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA
GESTIÓN BIENESTAR UNIVERSITARIO DEPORTES

ADMINISTRACIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS



SC 7384-1 SA-CERE 997526 OS-CER 997555

CÓDIGO:

AP-MBU-DEP-PR-02

VERSIÓN:

4

VIGENCIA:

2023

Página

3 de 4

NRO	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	REGISTRO
7.	Préstamo por convenios interinstitucionales de escenarios deportivos.	<p>Se verifica la disponibilidad en la Programación Semestral para préstamos por convenios interinstitucionales de escenarios deportivos.</p> <p>Se solicita autorización al Director Administrativo de Bienestar Universitario para realizar el convenio.</p> <p>Una vez autorizado el convenio o la contraprestación, se solicita el listado de ingreso.</p>	<p>Auxiliar administrativo del Área de Actividad Física y Deporte.</p> <p>Coordinador(a) del Área de Actividad Física y Deporte.</p>	<p>AP-MBU-DEP-FO-06 Solicitud y autorización de uso de escenarios deportivos.</p> <p>-Oficio físico donde conste el convenio o la contraprestación a recibir.</p> <p>-AP-MBU-DEP-FO-07 Listado de ingreso a escenarios deportivos</p>
8.	Información del ingreso a escenarios deportivos de personal externo.	<p>Se envía copia del formato AP-MBU-DEP-FO-07 Listado de ingreso a escenarios deportivos a la Coordinación de Vigilancia de la Institución, para que informe al Servicio de Vigilancia respectivo y permita el ingreso de las personas relacionadas hasta el escenario deportivo.</p>	<p>Auxiliar administrativo del Área de Actividad Física y Deporte.</p>	<p>AP-MBU-DEP-FO-07 Listado de ingreso a escenarios deportivos</p>

7. OBSERVACIONES

Vigilada Mineducación

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del sitio web Institucional www.usco.edu.co, link Sistema Gestión de Calidad. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es de responsabilidad de la Universidad Surcolombiana



UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA
GESTIÓN BIENESTAR UNIVERSITARIO DEPORTES

ADMINISTRACIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS



SC 7384-1 SA-CERE 997526 OS-CER 997555

CÓDIGO:

AP-MBU-DEP-PR-02

VERSIÓN:

4

VIGENCIA:

2023

Página

4 de 4

8. CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	DOCUMENTO Y FEHCA DE APROBACIÓN	DESCRIPCIÓN DE CAMBIOS
01	EV-CAL-FO-17 del 11 de Julio de 2013	Creación de documento
02	EV-CAL-FO-17 del 11 de Mayo de 2016	Actualización de documento
03	EV-CAL-FO-17 del 09 de Septiembre de 2016	Actualización de documento
04	EV-CAL-FO-17 del 23 de agosto del 2023	Modificación al procedimiento

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
LUZ MARINA LOPEZ PINZON Coordinadora Deportes		
VoBo EDGAR COMETA GUARNIZO Director Administrativo Bienestar Universitario	LAURA LORENA PÉREZ CALDERÓN Profesional del Apoyo SGC	MAYRA ALEJANDRA BERMEO BALAGUERA Coordinador del SGC

Vigilada Mineducación

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del sitio web Institucional www.usco.edu.co, link Sistema Gestión de Calidad. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es de responsabilidad de la Universidad Surcolombiana